



LA MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-48-CM14
ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO SALA DE
REUNIONES OMIL.

Vallenar, 24 de enero de 2014.-

DECRETO EXENTO N° 407

VISTOS :

- La Orden de Pedido N° 04 de fecha 22 de enero de 2014 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- El Certificado de disponibilidad Presupuestaria N° 45 de fecha 21 de enero de 2014 de Dirección de Adm y Finanzas.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Apruébese y emítase Orden de Compra de Convenio Marco N° 2322-48-CM14 Adquisición equipamiento sala de reuniones OMIL a Empresa Ergotec Muebles SA Rut 99.546.270-2 por la suma de \$1.060.524.- Iva Incluido:
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 3.- Impútese el cumplimiento de la Orden de Compra a los siguientes Item:
 - La suma de 936.421.- al Item 114-05-01-137 "Sence Servicio Local Empleo"
 - La suma de \$97.103.- al Item 114-05-01-064 "Excedentes Proyectos Sence Unidad Ejecutora"

Cuentas complementarias, Administración Fondos de Terceros.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



FAREAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

YSV/NFR/PPH/mmc.-



YORDANA SIMOS VEGA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y
FINANZAS (S)